

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****177** *MARINA Y HERAS, S.A.*

La Junta General Extraordinaria de la sociedad celebrada en segunda convocatoria, el día 20/12/2013, acordó por unanimidad de los asistentes: "Reducir el capital social de la entidad en la cifra de 86.544,00 euros por el procedimiento de amortización de las 14.400 acciones propias, números 6.001 al 20.400, ambas inclusive". El capital social, después de la reducción, pasa a ser de 201.936,00 euros.

Madrid, 8 de enero de 2014.- El Secretario del Consejo, don Salvador Fernández Mencía.

ID: A140001041-1